



**PODER JUDICIAL  
DIGEPRO**

Área Desarrollo de Proyectos Arquitectónicos

**Licitación Pública N° 01/2014**

**“CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE MALDONADO, 1era ETAPA”.**

El edificio se implanta en el predio delimitado por las calles Zelmar Michelini, Florida y Solís, Maldonado, Padrón N°26.655 en un terreno de 5.195 m<sup>2</sup>, ubicado en el casco de la ciudad de Maldonado a escasas dos cuadras de la Plaza Principal.

Se plantea un *área máxima a construir cercana a los 12.000 m<sup>2</sup>*, considerando una ocupación total dentro de la normativa vigente.

El Proyecto del Centro de Justicia surge a partir de dos premisas básicas: *la construcción en etapas de los tres bloques y la diferenciación de servicios alojados en ellos.*

En función de las mismas, se adopta un esquema de ocupación organizado en base a *tres edificios tipo bloque*, perpendiculares a la calle Florida, conformados por Subsuelo, Planta Baja y 4 niveles, unidos entre sí por una circulación horizontal a nivel de planta baja, dónde se dan secuencialmente los accesos principales y secundarios.

El primer bloque ubicado sobre la calle Zelmar Michelini y con acceso directo desde la misma, será destinado a los Juzgados Penales, mientras que los dos restantes en conjunto albergarán a los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia y al resto de las sedes. La construcción del primer bloque, objeto de esta licitación, se inició el pasado diecinueve de agosto de 2015. El área aproximada de las obras de esta etapa es de 3.200 m<sup>2</sup> y el plazo de la misma será de 20 meses de trabajo.

La implantación de los edificios en el terreno disponible genera una *serie de espacios libres* que a la vez de separar las distintas funciones sirven de expansión, siendo fuente de luz y ventilación para todas las oficinas y servicios de cada uno de los bloques.

El complejo incorpora en las Plantas Bajas una serie de Servicios Generales y de Apoyo, los cuales cuentan con un acceso claro desde el espacio público.

En los Subsuelos se proyectan en el caso del bloque destinado a los Juzgados Penales, una batería de Carcelajes Generales asociados a las infraestructuras necesarias para su adecuado funcionamiento (Estacionamiento de Vehículos Policiales, Oficina de Guardia y Control, Servicios Higiénicos, etc.). En el resto de los subsuelos se ubicarán estacionamientos de uso exclusivo del complejo, archivos y servicios generales.

Es importante destacar que el Complejo Judicial, se proyecta considerando el impacto que tendrá la construcción de un edificio de esas características en la ciudad. Desde esa visión se puede reflexionar acerca del carácter de *hito* que adquirirá el conjunto en cuanto representación de la Justicia a nivel local como regional. Bajo esta mirada han sido manejadas las primeras ideas de conjunto, que apuntando a la resolución de las necesidades actuales, proyecta en paralelo la resolución del conjunto para los años venideros.

Al respecto cabe agregar que desde el inicio, el Proyecto incorpora *pautas de flexibilidad y crecimiento* considerando las necesidades permanentes de la Institución así como las tendencias últimas en lo que se refiere al diseño de Edificios Públicos y de Oficinas.